INFORME DE SUPERVISION Y EVALUACIÓN DEL CONTRATISTA DEL CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTION No. 0688-2026

1. ASPECTOS GENERALES DEL CONTRATO

Contratista	DIANA MARCELA ROA GUAYANES
Identificación	1.118.573.030
Fecha de suscripción del Contrato	26 DE ENERO DE 2026
Objeto	REALIZAR VISITAS DE VIABILIZACIÓN TECNICA A LOS PREDIOS DONDE SE PRESTARÁ EL SERVICIO DE MECANIZACION Y ADECUACIÓN DE SUELOS, A TRAVES DEL BANCO DE MAQUINARIA AGRICOLA DE ACUERDO A LAS SOLICITUDES PRESENTADAS POR LOS PEQUEÑOS Y MEDIANOS PRODUCTORES AGROPECUARIOS Y/O PERSONAS NATURALES O JURIDICAS QUE COMO CONTRAPRESTACION REALICEN DONACIONES, PARA SU EFECTO SE REQUERIRA SUSCRIBIR UN CONVENIO DE ASOCIACION O ACUERDO DE VOLUNTADES EN LOS CORREGIMIENTOS DE TACARIMENA, PUNTO NUEVO, EL TALADRO, LA CHAPARRERA, EL MORRO Y EL CHARTE DEL MUNICIPIO DE YOPAL.
Plazo de Ejecución	7 MESES
Fecha de Iniciación	28 DE ENERO DE 2026
Fecha de Finalización	27 DE AGOSTO DE 2026

2. ESTADO FINANCIERO DEL CONTRATO

Valor total del Contrato	VEINTIUN MILLONES DE PESOS M/CTE ($21.000.000)
Valor ejecutado (a la fecha de este informe)	VEINTIUN MILLONES DE PESOS M/CTE ($21.000.000)
Valor faltante por ejecutar / Valor pendiente por pagar	CERO PESOS M/CTE ($0,00)
Porcentaje de Ejecución	100%
Porcentaje por Ejecutar	0%
Estado de la Garantía	N/A
Matriz de Riesgos del Contrato	SIN AFECTACIÓN

3. CONCEPTO SOBRE EL CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO

3.1 SERVICIOS RECIBIDOS A SATISFACCIÓN

1. Certifico que, de acuerdo con las obligaciones pactadas en el contrato, la contratista obtiene la siguiente evaluación respecto al cumplimiento con relación a las actividades del contrato, tal y como

consta en los informes de actividades revisados y aprobados durante la ejecución del contrato y relacionados a continuación:

ASPECTO	RESUMEN DEL CUMPLIMIENTO, EVIDENCIAS Y/O SOPORTES	PUNTAJE	CRITERIOS	CALIFICACIÓN
ACTIVIDADES Y/O OBLIGACIONES Y/O PRODUCTOS CONTRACTUALES		5,0	EXCELENTE. - Cumple con todas las actividades en los tiempos pactados y de acuerdo a lo contemplado contractualmente.	
		4,0	BUENO. - Cumple con todas las actividades, pero se presentan retrasos mínimos que no afectan la ejecución general del contrato.	
		3,0	REGULAR. - Cumple con las actividades principales, pero requiere supervisión constante para el cumplimiento de las obligaciones contractuales, generándose retrasos no significativos.	
		2,0	NO CUMPLE. - Cumplimiento parcial de las actividades, los retrasos son significativos o la calidad de los productos entregado no cumple lo pactado.	
		1,0	INCUMPLIMIENTO TOTAL. - Incumplimiento crítico de las obligaciones contractuales, que afectó gravemente la ejecución contractual, y/o plazos y/o cronogramas y/o carece de soportes válidos.	

ASPECTO	RESUMEN DEL CUMPLIMIENTO, EVIDENCIAS Y/O SOPORTES	PUNTAJE	CRITERIOS	CALIFICACIÓN
1. Realizar las visitas de viabilidad técnica a los predios donde se prestarán los servicios de mecanización y/o adecuación de suelos, siembra, cosecha, recolección, así como de la infraestructura hidráulica productiva rural mediante la operación del banco de maquinaria agrícola en las unidades productivas de pequeños y medianos productores agropecuarios y/o personas naturales o jurídicas que como contraprestación realicen donaciones, para su efecto se requerirá suscribir un convenio de asociación o	Durante el periodo comprendido entre el 28 de Enero de 2026 al 27 de Agosto de 2026, la contratista en cumplimiento de esta actividad, ejecuto y presentó informes con sus debidos soportes y anexos que evidencia la ejecución al 100% de la actividad. Durante el período de desarrollo de la actividad se presentaron circunstancias externas que afectaron el cumplimiento total de algunas actividades	4,0	BUENO. - Cumple con todas las actividades, pero se presentan retrasos mínimos que no afectan la ejecución general del contrato.	4,0

acuerdo de voluntades en los corregimientos Tacarimena, Punto Nuevo, El Taladro, La Chaparrera, El Morro y El Charte del municipio de Yopal. Estas visitas deberán considerar las condiciones del predio a intervenir, el tipo de suelo, la presencia de bosque nativo o áreas de importancia ambiental, la altura de surcos, y la existencia de materiales u otros elementos que puedan afectar la operación. Producto: Mínimo cuarenta y cuatro (44) usuarios atendidos y registrados. Evidencia: formato código MI10-F20 y formato código MI10-F04 debidamente diligenciados junto con registro fotográfico que contenga la georreferenciación por cada unidad productiva atendida. Las evidencias de las visitas efectuadas se reportan diariamente para la debida programación del banco de maquinaria. .	programadas. En particular, las condiciones climáticas adversas derivadas de la temporada de lluvias ocasionaron restricciones de acceso a las zonas de intervención, dificultades de movilidad y limitaciones para el desarrollo oportuno de las actividades de campo programadas. De igual manera, fue necesario realizar mantenimientos preventivos y correctivos a la maquinaria y equipos requeridos para la ejecución de las actividades, situación que redujo temporalmente su disponibilidad operativa. Estas intervenciones fueron indispensables para garantizar la continuidad del servicio, la seguridad de los operarios y el adecuado funcionamiento de los equipos, evitando fallas mayores que hubieran generado afectaciones más significativas. No obstante, las dificultades presentadas, se realizaron acciones de seguimiento, reprogramación y priorización de actividades, optimizando los recursos disponibles y adelantando las gestiones necesarias			

	para minimizar los impactos sobre las metas establecidas. Por lo anterior, el cumplimiento parcial de las actividades no obedeció a falta de gestión, compromiso o desempeño por parte del servidor público, sino a factores externos y operativos debidamente evidenciados mediante registros de mantenimiento, informes técnicos, reportes de campo y soportes de las condiciones climáticas presentadas durante el período evaluado. Evidencia: COMUNICACIÓN OFICIAL del 30 de marzo de 2026.			
2. Efectuar las visitas de seguimiento a las actividades de mecanización, adecuación de terrenos y/o infraestructura hidráulica productiva rural ejecutadas en las unidades productivas de pequeños y medianos productores agropecuarios y/o personas naturales o jurídicas que como contraprestación realicen donaciones, para su efecto se requerirá suscribir un convenio de asociación o acuerdo de voluntades en los corregimientos Tacarimena, Punto Nuevo, El Taladro, La Chaparrera, El Morro y El Charte del municipio de Yopal. de pequeños y medianos productores agropecuarios y/o personas naturales o jurídicas que como contraprestación realicen donaciones, para su	Durante el periodo comprendido entre el 28 de Enero de 2026 al 27 de Agosto de 2026, la contratista en cumplimiento de esta actividad, ejecuto y presentó informes con sus debidos soportes y anexos que evidencia la ejecución al 100% de la actividad.	4,0	BUENO. - Cumple con todas las actividades, pero se presentan retrasos mínimos que no afectan la ejecución general del contrato.	

efecto se requerirá suscribir un convenio de asociación o acuerdo de voluntades en los corregimientos del municipio de Yopal. Producto: Aplicación de mínimo veintidós (22) encuestas de percepción mensuales a los usuarios atendidos y registrado por el banco de maquinaria agrícola. Evidencia: Formato código ES4-F02 debidamente diligenciado.				
3. Garantizar que todos los usuarios con predios intervenidos para mecanización, adecuación de suelos o infraestructura hidráulica productiva rural en los corregimientos Tacarimena, Punto Nuevo, El Taladro, La Chaparrera, El Morro y El Charte del Municipio de Yopal se encuentren inscritos, verificados o actualizados en el Registro Único de Extensión Agropecuaria (RUEA). Para tal fin, deberá realizar la inscripción, verificación o actualización de la información de cada productor correspondiente a las unidades productivas visitadas y aprobadas para dichas intervenciones. Producto: Registro mensual de mínimo cuarenta y cuatro (44) productores debidamente inscritos, verificados o actualizados en el RUEA. Evidencia: Base de datos exportada desde la Plataforma Campo Innova (reporte en Excel) que respalde cada registro procesado.	Durante el periodo comprendido entre el 28 de Enero de 2026 al 27 de Agosto de 2026, la contratista en cumplimiento de esta actividad, ejecuto y presentó informes con sus debidos soportes y anexos que evidencia la ejecución al 100% de la actividad.	4,0	BUENO. - Cumple con todas las actividades, pero se presentan retrasos mínimos que no afectan la ejecución general del contrato.	

2. Certifico que la contratista obtiene la siguiente evaluación respecto al cumplimiento en los aportes al Sistema de Seguridad Social Integral de conformidad con la normatividad que rige la materia y

lo requerido en el contrato, tal y como se acredita en los soportes de liquidación de planilla y pago que se anexaron con cada uno de los informes de actividades, los cuales han sido verificados por el suscrito de acuerdo a lo siguiente:

ASPECTO	PUNTAJE	CRITERIOS	CALIFICACIÓN
Pago oportuno de seguridad social de acuerdo a su plazo máximo conforme a los plazos legales vigentes y lo requerido en el contrato.	5,0	EXCELENTE. - Pago realizado dentro del plazo establecido y con soportes durante todos los periodos.	5,0
	4,0	BUENO. - Pago realizado en la fecha límite con soportes incompletos en algunos periodos.	
	3,0	REGULAR. - Pago realizado con 3 o 5 días de retraso (pago de intereses) en 2 o más periodos.	
	2,0	NO CUMPLE. - Mora recurrente en los pagos (pago de intereses); soportes entregados solo bajo requerimiento de la supervisión.	
	1,0	INCUMPLIMIENTO TOTAL. - No acredita pagos de seguridad social o presenta periodos sin cobertura.	

3. Certifico que la contratista obtiene la siguiente evaluación respecto al cumplimiento en la presentación de cuentas de cobro y actas parciales durante la ejecución contractual de acuerdo a lo pactado, los cuales han sido verificados por el suscrito según lo siguiente:

ASPECTO	PUNTAJE	CRITERIOS	CALIFICACIÓN
Cobro de Actas Parciales o cuentas de cobro: Trámite y radicación oportuna de actas parciales o cuentas de cobro de acuerdo con lo contemplado en el contrato y su ejecución.	5,0	EXCELENTE. - Radicación oportuna con todos los anexos y soportes en debida forma.	5,0
	4,0	BUENO. - Radicación oportuna; requiere ajustes menores en la forma del documento.	
	3,0	REGULAR. - Radicación extemporánea que retrasa el flujo financiero, pero con soportes válidos.	
	2,0	NO CUMPLE. - Actas con errores constantes o falta de soportes de ejecución.	
	1,0	INCUMPLIMIENTO TOTAL. - No presenta actas de cobro o los soportes no coinciden con la realidad de la ejecución.	

4. De acuerdo a la evaluación realizada en el punto 1, 2 y 3 teniendo en cuenta los aspectos que aplican a la ejecución del contrato, se le asignó el puntaje, que permite concluir la siguiente evaluación del contratista:

ASPECTO EVALUADO	CALIFICACIÓN OBTENIDA	PESO DEL ASPECTO EVALUADO	RESULTADO PONDERADO
1. Actividades y/o obligaciones y/o productos contractuales	4,0	70% si evalúa los tres aspectos (En caso de evaluar este junto con uno solo de los otros aspectos el porcentaje de este es del 80%)	2,8

2. Pago oportuno de seguridad social de acuerdo a su plazo máximo conforme a los plazos legales vigentes y lo requerido en el contrato.	5,0	15% si evalúa los tres aspectos (En caso de evaluar este solamente con el aspecto 1. Sin incluir aspectos adicionales el porcentaje es del 20%)	0,75
3. Cobro de Actas Parciales o cuentas de cobro: trámite y radicación oportuna de actas parciales de acuerdo con lo contemplado en el contrato y su ejecución.	5,0	15% si evalúa los tres aspectos (En caso de evaluar este solamente con el aspecto 1. Sin incluir aspectos adicionales el porcentaje es del 20%)	0,75
RESULTADO DE LA EVALUACIÓN DEL CONTRATISTA	100%		**4,3**

Teniendo en cuenta lo anterior, cuando el resultado sea inferior a 3,0 se debe informar a la Oficina Asesora Jurídica, junto con los soportes respectivos.

5. Que el contratista se encuentra a PAZ Y SALVO con el Municipio, por concepto de Estampillas por un valor de OCHOCIENTOS CUARENTA MIL PESOS MTCE ($ 840.000) de conformidad con el acuerdo No. 032 de 2020, discriminados de la siguiente manera:

Estampilla proadulto mayor	$ 630.000
Estampilla procultura	$ 210.000
Estampilla prodeporte	$ 0,00

6. El contratista presentó certificación que reporta la herramienta QFdocument Web, donde indica que se encuentra a PAZ Y SALVO por concepto de PQRS durante la ejecución del contrato.

NOTA: El informe de ejecución del contratista junto con los soportes del caso se pueden verificar en la plataforma SECOP II, proceso de contratación No. MYCA-SDE-CD-087-2026, así mismo los documentos físicos que hacen parte de la carpeta del expediente contractual correspondiente.

4. ACTIVIDADES DE TRATAMIENTO Y MONITOREO A LA MATRIZ DE RIESGO DEL CONTRATO

Se ha realizado el monitoreo por parte de la supervisión, de acuerdo con el tratamiento y/o control de los riesgos establecido en la matriz del contrato, evidenciándose que no hay materialización de los mismos o si hay y se realizaron las siguientes actividades para mitigarlo. Lo anterior se verifica a través del informe mensual de actividades del contratista de acuerdo con las obligaciones específicas pactadas.

5. LOGROS OBTENIDOS CON LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO

PROGRAMA	ACTIVIDAD	META	RESULTADO
YOPAL EMPRENDE HACIA UN CAMPO MAS	PRESTAR APOYO A LOS PRODUCTORES AGROPECUARIOS	SERVICIO DE APOYO PARA EL ACCESO A	LA CONTRATISTA DESARROLLO LAS ACTIVIDADES PROPUESTAS CON UNA EJECUCION DEL 100% DEL CONTRATO,

PRODUCTIVO PARA TODOS	CON ACCESO A MAQUINARIA Y EQUIPOS PARA MEJORAMIENTO DE SUELOS, SIEMBRA Y PRODUCCIÓN EN EL MARCO DE LAS CADENAS PRODUCTIVAS.	MAQUINARIA Y EQUIPOS	DANDO COMO FIN LA EJECUCION DEL CONTRATO ASÍ: REALIZÓ 231 VISITAS A LOS TERRENOS DONDE SE PRESTARON LOS DIFERENTES SERVICIOS DEL BANCO DE MAQUINARIA AGRÍCOLA EN LOS CORREGIMIENTOS DEL MUNICIPIO DE YOPAL. REALIZÓ 231 VISITAS DE SEGUIMIENTO A LAS ACTIVIDADES DE MECANIZACIÓN Y ADECUACIÓN DE TERRENOS REALIZADAS EN UNIDADES PRODUCTIVAS DE LOS PEQUEÑOS Y MEDIANOS PRODUCTORES DEL MUNICIPIO DE YOPAL. REALIZÓ LA RESPECTIVA VERIFICACIÓN DE 231 USUARIOS EN LA BASE DE DATOS DE LA PLATAFORMA CAMPO INNOVA DE LOS CUALES REALIZÓ EL DEBIDO REGISTRO A 39 USUARIOS QUE NO SE ENCONTRABAN INSCRITOS EN LA BASE DEL SPEA.

Si el contrato es de funcionamiento, debe indicar el resultado obtenido frente al plan de acción de la dependencia.

El presente informe se firma en Yopal, al tercer (03) día del mes de Septiembre de 2026.

Atentamente,

Firma: _____
Nombre: RODRIGO ALBERTO CHAPARRO GÓMEZ
Cargo: SECRETARIO DE DESARROLLO ECONÓMICO, GANADERÍA Y AGRICULTURA